

Montevideo, 24 de abril de 2024.-

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD (INACAL) CONSEJO DE PREMIACIÓN PREMIO NACIONAL DE CALIDAD Designación representante BPS Dr. Javier Sanguinetti.-

SEC.GRAL./6346

VISTO: la comunicación cursada por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL), solicitando la designación de un representante de nuestro Organismo para participar en el Consejo de Premiación del Premio Nacional de Calidad 2024;

RESULTANDO: que de acuerdo con lo establecido en los arts. 27 y 28 del Reglamento General de Reconocimientos INACAL, el referido Consejo se integrará anualmente con representantes de instituciones que INACAL determine;

CONSIDERANDO: que en consecuencia, se designa al Sr. Secretario General Dr. Javier Sanguinetti;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

- 1º) DESIGNAR COMO REPRESENTANTE DEL ORGANISMO PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE PREMIACIÓN DEL PREMIO NACIONAL DE CALIDAD 2024 AL SR. SECRETARIO GENERAL DR. JAVIER SANGUINETTI.-
- 2º) NOTIFÍQUESE AL FUNCIONARIO DESIGNADO, COMUNÍQUESE AL INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD (INACAL), A LA GERENCIA GENERAL Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A SUS EFECTOS.-

OMAR MAURENTE
Prosecretario General

ALFREDO CABRERA
Presidente

ba/gp